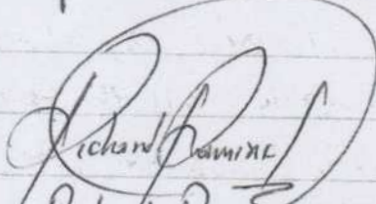
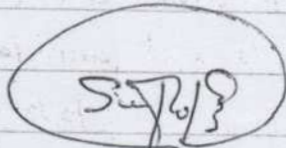
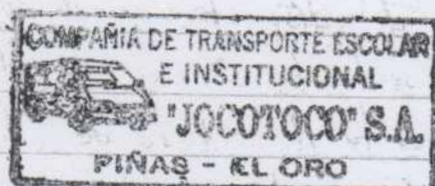


arrendar un local para oficina de la Compañía por un tiempo mínimo de dos meses. El Sr. Gerente informa del ingreso como accionistas de la Compañía, del Sr. Gabriel Aguirre y de la Ing. Norma Añazco, quienes gozan del aprecio de nuestra sociedad y están dispuestos a trabajar por el progreso de nuestra institución. El Sr. Gerente informa del convenio entre nuestra compañía y la empresa "TEDASA", para el comercio de plantas, con los accionistas a bajo costo, y financiadas por nuestra empresa. Sin más temas por conocer o tratar, el Sr. Presidente da por clausurada la presente asamblea, cuando son las 21H:10 lo certifico:


Lic. Richard Ramírez Jaramillo
PRESIDENTE


Sr. Segundo A. Osip M.
SECRETARIO



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL JOCOTOCO S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de compañías y de los estatutos sociales de la Compañía en su Art. 17, SE CONVOCA a los accionistas de la Compañía y de manera expresa e individual al señor Comisario de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el próximo martes, 9 de febrero, a las 19.00 (7 PM.) en el salón de actos del Cuerpo de Bomberos de Piñas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.- Instalación de la junta
- 4.- Lectura del acta y aprobación
- 5.- Lectura de comunicaciones
- 6.- Informe del Presidente
- 7.- Informe del Comisario
- 8.- Informe del Gerente
- 9.- Conocer y aprobar el balance de cuentas
- 10.- Conocer sobre el plan anual de acciones de la Compañía 2016
- 11.- Asuntos varios, y,
- 12.- Clausura

-Atentamente,

Sr. Alberto Gordillo Armijos
GERENTE

Piñas, 1 de febrero del 2016

Ldo. Richard Ramírez Jaramillo
PRESIDENTE

En la ciudad de
Piñas, a los nueve
días del mes de
Febrero del 2016,
en el salón de
actos del Cuerpo
de Bomberos de
Piñas, se reúnen
los accionistas

de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "JOCOTOCO",
en Asamblea General Ordinaria, los siguientes accionistas: Señores:
Alberto Gordillo A.; Norma Añasco G.; Ronald Loza A.; Richard Ramirez S.
Orlando Vicente, Olger Perceira; Porfirio Diaz; Gabriel Aguirre,
Rolando Gordillo, William Loayza; Jorge Gordillo A., German Loayza,
German Freyre y Lirio Camacho Romero; a partir de las 19H.00
para tratar el siguiente orden del día:

- 1.) Constitución del plenum
- 2.) Instalación de la Junta
- 3.) Lectura del acta anterior y su aprobación
- 4.) Lectura de comunicaciones.
- 5.) Informe del Presidente
- 6.) Informe del Comisario de la Compañía
- 7.) Informe del Gerente
- 8.) Conocer y aprobar el Balance de cuentas.
- 9.) Conocer sobre el plan anual de acciones de la Compañía 2016
- 10.) Asuntos Varios, y
- 11.) Clausura.

Existiendo el plenum reglamentario, el Sr. Presidente procede a la instalación de la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia. Luego se procede a la lectura del Acta anterior, la misma que luego de su análisis es aprobada en su totalidad. Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura de los distintos oficios enviados y recibidos por la Institución que reflejan las acciones realizadas para el buen funcionamiento de la Compañía, y para su información a los señores accionistas. A continuación el Sr. Presidente en su informe manifiesta de las actividades realizadas en procura de la Institución. Así mismo el Sr. Comisario expone que ha realizado la inspección de todo el movimiento económico, precisando junto a la Contadora todos los documentos legales emitidos y recibidos por la Compañía. Continuando con la Asamblea el Sr. Gerente expone que como representante legal de la compañía, a cursado oficios pendientes

a la administración y gestión de la Compañía, estableciendo vínculos con las autoridades competentes a nuestra modalidad de transporte socializando con Padres de familia la transportación Escolar, solicitando el incremento de cupos ante la Unidad de Transporte Municipal del E.A.D de Piñas, ya ha establecido convenios con empresas del grupo para la adquisición de implementos y flotas para las diferentes unidades de nuestra compañía y por se al luchado con la FENATEI la consecución de leyes que favorezcan al transporte Escolar, ante la Agencia Nacional de Tránsito. Para la aprobación del Balance General de cuentas, se da lectura y explicación del movimiento económico de la Empresa, y que se refleja en el siguiente cuadro:

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Jueves, 01 de Enero del 2015. al jueves 31 de diciembre del 2015.

INGRESOS:

Ingresos operacionales	55,872,25
Ventas netas de servicios de transporte	51,711,98
Intereses ganados	1,27
Otras rentas exentas	2,569,00
Ingresos por cuotas de socios	1,590,00
TOTAL DE INGRESOS	55,872,25

GASTOS:

Gastos administrativos y ventas	49,507,15
Aporte a la seguridad social	580,03
Honorarios comisioneros y directos a P/N	391,96
Promoción y publicidad	42,00
Suministros y materiales	92,29
Transporte de socios	48,170,77
Cuotas de afiliación a FENATEI	144,00
Gastos varios	26,00
IVA que se carga al gasto	60,10
Comisiones Bancarias	32,85

Gastos no deducibles varios	52,32
Impuestos asumidos	7,13
Impuestos a la Renta	- 45,19
TOTAL EGRESOS	49.592,32

UTILIDAD NETA 6.279,93.

En el siguiente punto se conoce el plan anual de acciones de la Compañía para el periodo 2016, y por este detallado en el anexo correspondiente:

Proyección de Ingresos y Gastos

INGRESOS:

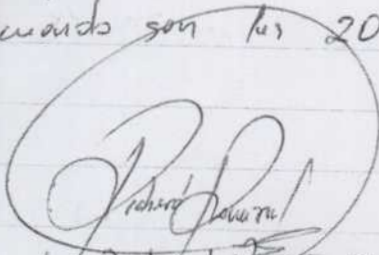
Ingresos por servicio de transporte	51,711,98
Intereses ganados	1,30
Cuotas ordinarias de socios	1.560,00
Total proyectado de Ingresos	53,273,28

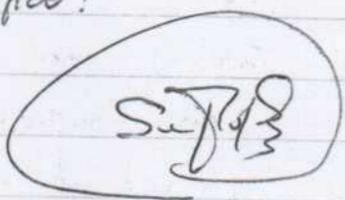
GASTOS:

Aporte Patronal	463,50
Iece y Secap	41,51
Aporte individual	86,62
Honorarios Contador	411,56
Arriendo local comercial	200,00
Publicaciones en prensa	42,84
Suministros de oficina	155,44
Transporte de Socios	48,170,77
Cuota de afiliación a FENATEL	216,00
Gastos varios	26,52
Comisiones Bancarias	33,51
Impuestos asumidos	7,27
TOTAL PROYECTADO EN GASTOS	49.855,54

Asuntos Varios: se hace conocer el total del valor de los discos PARE de 3.972,96 dividido para 18 accionistas, para cancelar el valor de 220,72 dolares. Se cancela \$ 20,00 dolares por accionista por los controles de trabajo notificados al compañero Orlando Vicente

La compañera Norma Aníbal mociona, que se ofrezca a la Unidad Municipal de Transporte, que no se realice la Revisión Vehicular de las unidades de los compañeros que tengan deuda con la Compañía, moción que tiene el respaldo de la mayoría de accionistas, así mismo la compañera manifestar, que las asistencias a las asambleas serán más puntuales. Así misma se acuerda cancelar los \$ 220,72 del disco PARE hasta el lunes 15 de febrero del 2016. El Sr Orlando Vicent, que se cancelen todos los dineros adeudados a la Compañía, sin más temas por tratar, se clausura la asamblea cuando son las 20H:15. Lo Certifico:


Lic. Richard Hernández J.
PRESIDENTE


Sr. Segundo Vázquez M.
SECRETARIO

